



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YULINA MARIA OSORIO OSPINA Cédula 1059813197 (Madre ), JUAN GABRIEL ALZATE MUNOZ Cédula 1058818866 (Padre ), MAURICIO LEIVA URIBE Cédula 15962808 (Otro Padrastro) de VALERIA ALZATE OSORIO Tarjeta de Identidad 1061279311, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 N 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 134 proferido el día 18/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17615889

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 24/01/2024

Desfijar el: 30/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**CAROLINA VALENCIA CARDONA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Norte  
Caldas

